



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 17 DIC 2014

EXPTE. N° 51.392-2013.-

VISTO:

El dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la prórroga de designación de la Bioq. URSULA DEL VALLE TONELLO DE FLORES, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát. de Química Biológica I) con atención a la "Cát. de Química Biológica II" del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, designada mediante Resol. HCD. N° 0296-2014 de esta Casa;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Bioq. Tonello de Flores, fue designada por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol. N° 0763-2010, desde el 01/07/2010 y hasta el 30/06/2013;

Que la mencionada Comisión Evaluadora, que estuvo integrada por los siguientes miembros: Dra. Paula A. VINCENT, Dra. Viviana A. RAPISARDA y Dr. Augusto BELLOMIO, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la Bioq. Úrsula del Valle TONELLO DE FLORES, aconseja su prórroga de designación en el cargo de referencia;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. n° 459-999 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación de la Bioq. URSULA DEL VALLE TONELLO DE FLORES, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, a partir del 01/07/2013 y hasta el 30/06/2016, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

RESOL. HCD. N°: 0541 2014

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARCE
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

//////.....

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, **17 DIC 2014**

///2.-

EXPTE. N° 51.392-2013.-

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Extraordinaria de Fecha 16/12/2014)

RESUELVE:


Art.1º)-Prorrogar la designación de la **Bioq. URSULA DEL VALLE TONELLO DE FLORES**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA** de la Disciplina "QUÍMICA BIOLÓGICA" (Cát.de Química Biológica I) con atención a la "Cát. de Química Biológica II" del Instituto de Química Biológica "Dr.Bernabé Bloj" de esta Facultad, **a partir del 01/07/2013 y hasta el 30/06/2016**, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.nº 459-999 del H.Consejo Superior de la U.N.T.-

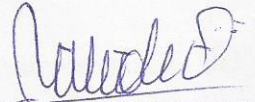
Art.2º)-Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad.-

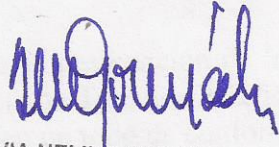
Art.3º)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVASE en legajo personal.-

RESOLUCIÓN HCD.Nº: 0541 2014

JCA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT